



Rosa guía las manos de Domingo sobre la talla de finales del siglo XV. RAQUEL LABODIA

La fe a través de las manos

REPORTAJE

Una veintena de personas con discapacidad visual pudieron palpar ayer la talla del Cristo de la Cama, en una novedosa iniciativa de la Asociación para el Estudio de la Semana Santa, la Sangre de Cristo y la ONCE

La nariz es muy prominente». «Se nota la llaga del costado». «Ah, sí, estas son las huellas restauradas de los bayonetazos que recibió en los Sitios». Estos son algunos de los comentarios de las personas con discapacidad visual que ayer, por primera vez, pudieron hacerse una idea de cómo es el Cristo de la Cama. Con sumo cuidado, una veintena de integrantes de la ON-

CE pudieron recorrer con sus manos la talla de finales del siglo XV, «que normalmente ni los propios hermanos de la Sangre de Cristo, a excepción hecha del luminero, pueden tocar», según explicaba Ignacio Navarro, vocal de Patrimonio de la congregación. Del Cristo de la Cama, «la imagen más venerada en Zaragoza después de la de la Virgen del Pilar», los fieles pueden besar general-

mente una de sus manos (los brazos articulados salen por fuera del sepulcro de cristal) y, en Jueves y Viernes Santo, sus pies de madera también. Sin embargo, ayer los invidentes tuvieron el privilegio de recorrer el costado, las piernas e incluso la barba de una figura que, tal y como explicó Navarro, «pesa muy poco por estar confeccionada con gasas y vendas y algo de yeso, dado que hasta 1834 se utilizaba para representar el Descendimiento de la Cruz».

A Antonio, uno de los primeros en palpar ayer la talla, le llamó la atención su gran tamaño (mide 1,93 metros y la longitud de los brazos es de 84 centímetros), así como el hecho de que el Cristo

lleve una peluca de pelo natural. También preguntó si la figura tenía los ojos abiertos y Navarro explicó que «se trata de un Cristo muerto, pero sí, con los ojos abiertos, lo que se hacía para impresionar a los fieles: de hecho se le llamaba 'el Cristo de los conversos'».

Irene se mostraba encantada con la iniciativa y confiaba en que en años venideros pudiera tener continuidad –acaso– incluyendo otras figuras de diferentes cofradías. Por cierto que la joven, pese a su pérdida de visión, continúa tocando el tambor en las procesiones de Semana Santa y ha desarrollado una suerte de código –a través de las baquetas– con sus compañeras para seguir participando en la sección instrumental de su cofradía.

Actividad pionera

Rosa Lagrava, técnica de rehabilitación de la ONCE, guió las manos de los invidentes para no deteriorar la pieza y hacerles notar algunos detalles como su barba, la musculatura del Cristo, el paño de pudor o las articulaciones de los hombros. También acompañó a otras personas con resto visual a las que bastaba con acercar su rostro a la pieza para poder recibir, por ejemplo, los remiendos en la herida de bala que sufrió la imagen tras ser rescatada por María Blázquez del convento de San Francisco allá por 1809.

Ricardo Marzo, secretario de la Sangre de Cristo, explicó a la audiencia las finalidades de la Hermandad (las principales, la recogida de cadáveres y la organización del Santo Entierro), mientras que Ricardo Navarro, presidente de la Asociación para el Estudio de la Semana Santa, apuntó a que en el sur de España se ha hecho alguna actividad semejante pero que era la primera vez que 'La Pasión vista con los dedos' se traía a Zaragoza. La iniciativa 'ayuda a difundir aspectos culturales de la Semana Santa, tal y como ha sido la motivación de nuestra asociación desde que se fundó en 1994', indicó ayer Navarro.

C. PERIBÁÑEZ

La falta de apoyo obliga a ZEC a retirar el plan de la Harinera

ZARAGOZA. El concejal de Cultura, Fernando Rivarés, tuvo que retirar ayer del orden del día del consejo de administración de Zaragoza Cultural las bases reguladoras de las residencias temporales de la Harinera de San José por falta de apoyos. Se trata del segundo varapalo que sufre el proyecto, que a finales de marzo fue tumbado por PP y PSOE al considerar que las bases «estaban totalmente controladas por ZEC», ya que la comisión técnica que valoraría los proyectos iba a estar compuesta por «afines a ZEC».

La oposición, de acuerdo con María Navarro, concejal del PP, propuso abrir la comisión e introducir expertos designados por los grupos políticos para que se viese representado todo el sector cultural de la ciudad. «Nuestra intención es que ese equipamiento pueda ser utilizado por todo el mundo en igualdad de condiciones», dijo. Rivarés, por su parte, aseguró que será la asamblea de La Harinera quien decida si se acepta o no esta propuesta. Si la aceptan, se comprometió a apoyarla.

J. L. Q.

Aprobada la regulación del mercado de Las Armas

ZARAGOZA. Zaragoza Cultural aprobó ayer por mayoría el convenio que regulará, tres años después, el mercado de Las Armas. Lo hizo con el apoyo de ZEC, PSOE, C's y CHA y el voto en contra del PP, que lamentó que se conceda la gestión a una asociación privada sin dar posibilidad al resto. «Cualquier mercado de esta ciudad sale a concurso público para que quienes quieran opten a gestionarlo, y aquí se ha decidido que no, y que, además, la asociación no va a tener que pagar canon de ningún tipo», expuso la popular María Navarro, que exigió al concejal de Cultura, Fernando Rivarés, «facturas y el presupuesto de la asociación». «El Ayuntamiento debería cobrar algún tipo de canon, no podemos permitir que haya una doble vara de medir», aseveró.

Rivarés, por su parte, señaló que este convenio aportará 3.000 euros para la decoración ambiental y la señalética del recinto. «Nadie cuestiona el proyecto, se cuestionaba el modo de regularlo. Es algo que existía de hecho, pero sin acuerdo ni convenio», apuntó.

J. L. Q.

AYUNTAMIENTO MARÍA DE HUERVA

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 21 de febrero de 2017, se aprobó inicialmente la modificación nº 3 del Plan General de Ordenación Urbana de María de Huerva, que tiene como objeto ajustar y adaptar normativamente la regulación contenida en el PGOU de María de Huerva para el suelo calificado como industrial, generando dos categorías diferenciadas para dichos suelos de uso industrial.

Dicho expediente se somete a información pública por plazo un mes contado desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

La aprobación inicial de la modificación implica la suspensión del otorgamiento de toda clase de licencias para aquellas áreas del territorio objeto de modificación.

En María de Huerva a 2 de marzo de 2017
La Alcaldesa,
Fdo.: María del Mar Vaquero Perianez

AYUNTAMIENTO LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, acordó la enajenación mediante concurso público de finca patrimonial de propiedad municipal sita en la calle San Antonio, 19-21. Las condiciones de la citada enajenación pueden consultarse en el Perfil del Contratante de la Diputación Provincial de Zaragoza, en la página Web del Ayuntamiento de La Almunia (www.laalmunia.es) y en las Oficinas Municipales (Tel. 976600076). El plazo de presentación de proposiciones finaliza el 17 de abril de 2017.

La Almunia de Doña Godina, 3 de abril de 2017.

LA ALCALDESA,
Fdo.: Marta Gracia Blanco

Alborada
Nos importan los animales

Protectora de Animales Aragonesa
www.protectoraalborada.org

OPINIÓN

Ricardo Navarro

Mirar desde el corazón

Con motivo del 400 aniversario de la primera salida procesional del Santo Entierro, desde nuestra asociación consideramos interesante poner en marcha una actividad que permitiera a los invidentes tener acceso a las imágenes que forman parte de la Semana Santa. Era obligado comenzar la experiencia con el Cristo de la Cama, que preside la mayor procesión de Zaragoza y puede ser considerada como la imagen identificativa por excelencia de nuestra Pa-

sión. La actividad se desarrolla mediante sesiones en las que se explica las características de diferentes tallas y facilitan a los afiliados a la ONCE el identificarlas y conocerlas mediante el sentido del tacto.

Existe alguna experiencia previa, en cofradías aisladas del sur de España, que esta asociación ha analizado y que ha resultado satisfactoria de cara a cumplir con el objetivo de difundir el conocimiento de la Semana Santa y favorecer la integración. Desde el primer momento, contamos con el acuerdo y la colaboración tanto de la ONCE como de la Hermandad de la Sangre de Cristo, que pusieron todas las facilidades para implantar esta novedosa actividad.

Asociación para el Estudio de la Semana Santa (www.tercerol.com)